



CIRCULAR No 04

FECHA: 19 ENERO 2022

PARA: Señores Magistrados y Jueces de los Distritos Judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca.

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

ASUNTO: Alcance **Circular EJC22-1** CONVOCATORIA A TALLER PARA DEFINIR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 2022

Respetados doctores:

En atención a lo comunicado por la DRA MARY LUCERO NOVOA MORENO, Directora de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” quien con CIRCULAR EJC22-1, en aras de dar alcance al plan de formación para el año 2022 y fortalecer el quehacer judicial brindando sus conocimientos y apoyo en la construcción de decisiones judiciales, se les solicita respetuosamente alleguen a esta Seccional las **necesidades y temáticas** que representen un carácter imperativo, para el desarrollo de sus funciones.

Lo anterior, para contribuir en las estrategias formativas enfocadas en **fortalecer a los empleados judiciales de cara a los retos presentados por la pandemia y dentro del marco del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022.**

Dicha información deberá ser remitida exclusivamente al correo [bgallarh@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:bgallarh@cendoj.ramajudicial.gov.co) cuyo plazo de recepción se fija hasta el **lunes 24 de enero de 2022.**

Atentamente,

MARÍA INÉS BLANCO TURIZO  
Presidenta